

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11316 *Resolución de 21 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 192, de 10 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C-Subgrupo C1 de titulación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Burgos, 21 de octubre de 2014.–El Alcalde, P.D. (Acuerdo 29/12/2011), la Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.